

ACTA DE ELECCIÓN

La Plata, 19 de marzo de 2026.-

El día 18 de marzo sesionó el Órgano Elector previsto en el artículo 102 del Estatuto Universitario, de conformidad con lo normado por los artículos 102 a 104 del Estatuto y con la Resolución N° 632/25 del Consejo Superior, de acuerdo a la convocatoria realizada por Resolución N° 08/2026, con la presencia de:

Claustro de Profesores

Varela Andrea
Negrete Ana
Palma Sebastián
Viñas Rossana
Biasi Belen M.
Miranda Facundo
Daiana, Bruzzzone

Claustro Nodocentes

Varela, Federico

Claustro de Auxiliares Diplomados y Graduadxs

Melo Leticia
Morzilli Marisol

Claustro JTP

Eizmendi Emilia

Estudiantes por la mayoría:

Iara Acevedo
Mateo Quattrini
Paz Actis
Dino D' Amico

Por la minoría:

Agustina Coto

Conste que ha resultado electo/a, por mayoría de 15 votos, para desempeñar el cargo de Decana de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, la Profesora Eva Ayelen Sidun, a partir del 1° de abril del año 2026 y por el período de cuatro años de acuerdo al artículo 81 del Estatuto.

Regístrese, notifíquese a la interesada y a los consejeros directivos, dese amplia difusión; tome razón Dirección Operativa, la que realizará las comunicaciones pertinentes, y Departamento de Personal. Cumplido, elévese a Presidencia a sus efectos.

Firmado electrónicamente por:

Lic. Santiago Agustín Pescio

Secretario Académico

FPyCS – UNLP

Dr. Leandro Hipólito Quiroga

Videcano

FPyCS – UNLP

Hoja de firmas